



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 89271

Acta 24

Bogotá, D. C., treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021).

CBI COLOMBIA S.A. vs. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y PENSIONES PROTECCIÓN S.A. Y OTROS

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la sociedad recurrente, CBI Colombia S.A.

Córrase traslado por separado como opositores a: Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantías Protección, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, Coomeva Entidad Promotora de Salud. S.A. y Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

No firma por ausencia justificada

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO




LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105035201700017-01
RADICADO INTERNO:	89271
RECURRENTE:	CBI COLOMBIANA S.A.
OPOSITOR:	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A., SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS, COOMEVA E.P.S. S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	 DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **2 DE JULIO DE 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º **108** la providencia proferida el **30 DE JUNIO DE 2021**.
SECRETARIA _____




Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **8 DE JULIO DE 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **30 DE JUNIO DE 2021**.
SECRETARIA _____




Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **9 DE JULIO DE 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.

SECRETARIA _____

